

Curso: 2024-2025

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

IES FERNANDO DE ROJAS

IES FERNANDO DE ROJAS

COORDINADOR DEL PLAN: JOSÉ MARÍA BELLIDO POLLO



PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA 2024-25

- 1. Introducción**
- 2. Justificación**
 - 2.1. Justificación legal
 - 2.2. Transversalidad de la lectura
- 3. El plan de fomento de la lectura.**
 - 3.1. Concepto y características
 - 3.2. Por qué un Plan de Fomento de la lectura
 - 3.2.1. El concepto de lectura...
 - 3.2.2. Y sus consecuencias
 - 3.3. Un plan para animar a leer.
 - 3.4. Un plan para mejorar la comprensión lectora...
 - 3.5. ... de un alumnado competente
 - 3.6. La lectura digital. Concepto, soportes y perspectivas
 - 3.7. Un nuevo lector (total)
- 4. Diseño del plan**
 - 4.1. Competencias desarrolladas.
 - 4.2. Objetivos de la ORDEN EDU/747/2014 y su relación con las competencias clave trabajadas en cada uno de ellos
 - 4.3. Objetivos que emanan del PEC:
 - 4.4. Objetivos del Plan de Lectura del IES Fernando de Rojas
 - 4.5. Ejes del Plan de Lectura del IES Fernando de Rojas**
 - 4.5.1. Un plan celestinesco (competencial)
 - 4.5.2. Un nuevo concepto de profesor
 - 4.5.3. Una biblioteca para el siglo XXI.
 - 4.5.4. Queremos que nuestra biblioteca sea:
- 5. Estructura organizativa de la coordinación del plan, comunicación y difusión, preparación de materiales y ejecución de actividades.**
 - 5.1. Comisión de Coordinación
 - 5.2. Constitución.
 - 5.3. Funciones.
- 6. Acciones y responsables de cada una.**
 - 6.1. Generales
 - 6.2. Departamentales
 - 6.2.1. Lengua



6.3. Actividades propuestas para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.

6.3.1. Los libros

6.3.2. Actividades de lectura y escritura

6.3.3. Actividades lúdicas

6.3.4. Actividades relacionadas con la biblioteca.

7. Recursos necesarios.

7.1. La biblioteca del instituto.

7.2. Recursos en el aula.

8. Calendario de acciones previstas.

9. Seguimiento y evaluación final.

10. Anexos





1. Introducción

Daremos por compartido el convencimiento sobre la importancia que la lectura ha tenido y sigue teniendo en el desarrollo humano y la necesidad que, por tanto, los sistemas educativos asumen de ayudar a que cada vez más miembros de la sociedad se apropien de esta poderosa herramienta cultural.

2. Justificación

2.1. Justificación legal

La **LOMLOE** hace mención expresa de la lectura en varios artículos; ya desde el principio, en su **Exposición de motivos** se alude a que *“En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. Se deberá dedicar un tiempo diario a la lectura y se establece que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita...En esta etapa se debe propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias, que aparecen enunciadas en el articulado, y que podrán integrarse en ámbitos. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita...”*

Y ya a en el artículo 2 (Fines de la educación) se incluye «el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas» como uno de los factores clave para la calidad de la enseñanza cuando dice que *“Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, humanos y materiales, las condiciones ambientales y de salud del centro escolar y su entorno, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas”*.

Por lo que respecta a la Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo 23. **Objetivos de la educación secundaria obligatoria**, precisa como uno de los mismos *“h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.”*. Y en la misma línea se pronuncia respecto al bachillerato: **Artículo 33. Objetivos del Bachillerato:** *d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal”*.

En los **principios pedagógicos de ambas etapas, artículos 26 y 35, respectivamente**, se reconoce también la importancia de la lectura; por lo que se refiere a la ESO se debe prestar *“una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las*



matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.”. por su parte, el **Artículo 35. Principios pedagógicos [del Bachillerato] dice lo siguiente:** “2. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Según la **ORDEN EDU/747/2014**, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los Centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, “**La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los Centros docentes.**”

Leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una **variada tipología textual** y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. **Leer y escribir no sólo es desarrollar la competencia lectora sino**, además asociarlo a **todas las competencias, especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la competencia digital** que permitan así la adquisición de la alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Las bibliotecas escolares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113.3 de la **LOMLOE** y de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (**LOMCE**) se conciben como una **herramienta básica en este nuevo concepto de lectura**, transformando sus objetivos y funciones, debiendo convertirse en el motor del cambio, actuando como Centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, como espacio dinámico que apoye la labor del profesorado de las distintas áreas del currículo, como agente de compensación social, llegando así a convertirse en el elemento central de toda la estructura organizativa del Centro¹.

Los **Decretos 39/2022 y 40/2022**, de 29 de septiembre, por los que se establecen la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, respectivamente, en la Comunidad de Castilla y León señalan que **La enseñanza de**

¹ 3. Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley. (LOMLOE, artículo 113)



estrategias lectoras y de producción de textos escritos se trabajarán de forma análoga en todas las áreas del currículo

La **Ley de la lectura, del libro y de las bibliotecas** (Ley 10/2007 de 22 de junio) entiende que *“los planes de fomento de la lectura considerarán la lectura como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura, en el marco de la sociedad de la información y subrayarán el interés general de la lectura en la vida cotidiana de la sociedad, mediante el fomento del hábito lector”*.

Por lo tanto, debe entenderse como **una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todas las áreas del currículo**, a partir del uso de formatos diversos de textos, repensando y coordinando el tratamiento educativo que reciben.

2.2. Transversalidad de la lectura

La lectura es una destreza transversal al currículo, de naturaleza interactiva, que responde al objetivo de leer para aprender más que aprender a leer. Este concepto de la lectura supone que su tratamiento (enseñanza) descansa en la capacidad de comprender e interpretar una amplia variedad de tipos de textos, poniéndolos en relación con el contexto en el que aparecen, de manera que los alumnos sean capaces de recuperar información, de reflexionar sobre las intenciones de los escritos, de reconocer los recursos utilizados por los autores para transmitir mensajes e influir a los lectores y de extraer significados a partir de la estructura y del estilo del texto.

El informe PISA 2018² define la competencia en Lectura como la capacidad de un individuo para comprender, utilizar, reflexionar e interesarse por textos

² Los resultados de PISA 2018 se presentaron a finales de 2019, pero recordemos que, en aquel momento no se publicaron los resultados españoles por anomalías en los datos. Ahora sí que tenemos un informe con los resultados españoles, cuyas conclusiones más significativas son las siguientes:

- La puntuación española en competencia lectora ha sido 477 (Castilla y León ha obtenido 497). Por dar algunas referencias, esta puntuación
- Ningún país hispanohablante ha alcanzado la media de la OCDE
- Está 19 puntos por debajo de la obtenida en PISA 2015.
- Es la segunda más baja obtenida, en competencia lectora, por España en una prueba PISA. Es superior a los 461 puntos de la Edición de 2006.
- Está 10 puntos por debajo del promedio de la OCDE.
- Está 12 puntos por debajo del promedio de la Unión Europea.
- Está 27 puntos por encima del resultado de Chile, el siguiente país hispano-hablante con mayor puntuación.

Algunas de las diferencias analizadas han sido:

Los chicos obtienen una puntuación media 26 puntos menor que la de las chicas.

- a) Los alumnos inmigrantes (con padres nacidos fuera de España) obtienen una puntuación 32 puntos inferior a la de los nativos.
- b) Los alumnos de centros públicos obtienen una puntuación 25 puntos inferior a la de los alumnos de centros privados y concertados.
- c) Los alumnos que han repetido curso obtienen una puntuación 97 puntos inferior a la de los alumnos que no han repetido curso.



escritos, para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial propios y participar en la sociedad.

La Lectura se considera como un conjunto de estrategias, destrezas y conocimientos en los que el lector desempeña un papel activo para dotar de significado a los textos. Los ejercicios se organizan en función del medio físico del material de Lectura—textos impresos o textos digitales—, de los aspectos o procesos de la lectura, del formato de los materiales y de las situaciones de lectura.

Relacionando PISA y los nuevos currículos de la ESO, se puede concluir que **el plan de lectura y escritura debe incidir en:**

- La lectura y la escritura como medio para el aprendizaje.
- La lectura como enriquecimiento personal desde el punto de vista estético, de experiencias ajenas y vía de conocimiento y enriquecimiento personal.
- La lectura como medio del desarrollo personal, afectivo y de conductas ajustadas.

En palabras del escritor **Luis Landero**: "*(...), la lectura a menudo es un placer que cuesta, aunque sólo sea porque supone aislamiento, concentración, esfuerzo, además de esclarecer o asumir incertidumbres, cosa que siendo placentera es también problemática, como cualquier actividad donde la mente y los sentidos han de estar alerta y a veces en tensión*". Desde esta mirada es como se podrá educar a personas que sean capaces de saber buscar e interpretar información. Personas que valoren la importancia de la lectura en todas las esferas de su vida, con interés por leer puesto que sus experiencias con la lectura satisfacen sus necesidades personales (disfrute, curiosidad, aprendizaje, reflexión...) y las de su actividad social. Personas capaces de aprender a aprender.

3. El Plan de Fomento de la Lectura

3.1. El plan de fomento de la lectura. Concepto y características

Cuando en el IES Fernando de Rojas empezamos a revisar y reelaborar este Plan de lectura, hemos querido en todo momento dar respuesta al reto de lograr que nuestro alumnado sea un lector activo y eficaz de los textos habituales en su etapa, tanto para el aprendizaje, como para el disfrute personal y la interacción social. Hemos querido dar una respuesta organizativa y coordinada, puesto que entendemos que es una labor interdisciplinar (todo profesor ha de ser profesor de lengua), a las **carencias lectoras del alumnado y a nuevas posibilidades y necesidades de lectura en la sociedad de la información y del conocimiento, siempre partiendo de su propia realidad y contexto.**

d) Los alumnos de familias en situación socioeconómica desfavorecida tienen una puntuación 88 puntos menor que sus compañeros en situación socioeconómica favorable.



Si leer es una actividad compleja, enseñar a leer también lo es, por lo que un plan de lectura de centro debe integrar estrategias y actividades que atiendan las diversas finalidades del acto lector. Así, cuando describimos el acto lector, podemos dar prioridad a una visión pragmática o lúdica del mismo; es decir, nuestro plan puede pretender con diferente intensidad que el alumnado **sepa leer para aprender**; para alcanzar objetivos personales y para disfrutar de la lectura. Además, debe hacerlo teniendo en cuenta los nuevos tipos de textos generados en el entorno digital, las interacciones que permiten y las nuevas formas de lectura que hace posible el texto electrónico; **para alcanzar las competencias en un grado óptimo**.

Comprender es una capacidad cognitiva, no lingüística, por lo que el reto es coordinar una estrategia interdisciplinar de mejora de la comprensión lectora precisa en cada etapa educativa. En ese sentido, **todo plan de lectura de centro debe ser también un plan de mejora en las competencias implicadas en la lectura**. Para ello, debe favorecer la reflexión profesional y organizativa sobre las competencias implicadas en ella, tantas veces sobreentendidas en los centros, y sobre los tipos de texto que utilizamos en las aulas.

Existe una mutua influencia entre la eficacia lectora y la calidad de expresión oral y escrita. Para expresar algo, debemos tener algo que comunicar y debemos saber cómo hacerlo. Leer habitualmente supone estar familiarizados con formas de comunicar que nos pueden ser útiles cuando seamos ahora quienes tenemos algo que decir.

En definitiva, un plan de lectura debe recoger el compromiso del centro para trabajar, entre todos, los aspectos relacionados con **la comprensión de textos y la producción de los mismos, tanto escritos como orales, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla** y comunicarla, a través especialmente de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y comunicación.

3.2. Por qué un Plan de Fomento de la Lectura

3.2.1 El concepto de lectura...

Leer es construir con autonomía el **sentido del mensaje, no el significado**, que se obtendría por la suma de las acepciones que tiene un término en un determinado contexto; el **sentido tendría que ver con el significado contextual**, una vez desambiguados los términos por la propia situación en que se desarrolla la comunicación. **Leer es descubrir la intención del texto leído**, identificar su idea principal, ser capaces de elaborar un resumen, descubrir errores intencionadamente introducidos en un texto.

Somos conscientes de que leyendo se aprenden muchas cosas. Nos gustaría también que nuestro alumnado, por el mero hecho de leer, estuviera aprendiendo simultáneamente habilidades importantes para la comunicación oral y escrita. Sin



embargo, no hay una relación automática entre la capacidad lectora y las destrezas para la expresión oral y la composición de textos escritos. Son procesos diferentes, pero un plan de lectura puede también potenciar algunas habilidades relacionadas con la escritura y la expresión oral.

3.2.2. ... y sus consecuencias

También sabemos que quien **escucha** con atención sabe que está intentando comprender el discurso oral que recibe. Sabe que escuchar no es un acto pasivo, sino una actitud activa para la recepción correcta y la interpretación coherente, y posteriormente crítica, de lo que se está escuchando. Casi siempre se cumple que quien bien lee, suele saber escuchar adecuadamente, pues es consciente de por qué escucha y qué espera obtener de su escucha. Ha aprendido claramente la diferencia entre oír y escuchar, y se activa para realizar esta última tarea.

Con frecuencia destacamos que **la lengua oral es la gran olvidada de nuestro sistema educativo**. En ciertas ocasiones, no se desarrolla una enseñanza explícita de las destrezas orales, como si la escuela sólo debiera enseñar a leer y escribir, pues parece entender que el alumnado “ya sabe hablar”. Recordemos, **por el contrario, que la comunicación oral es básica socialmente**. La mejor prueba la encontramos en el hecho de que todo el mundo habla, conversa y escucha, pero –lamentablemente– no todo el mundo escribe y lee. Merece la pena, por tanto, trabajar la comunicación oral.

La expresión oral integra tanto **textos orales espontáneos como otros planificados**. Básicamente, cabe destacar la capacidad de hablar en público (conferencia, discurso, exposición breve,...) y la de interactuar en una conversación más o menos formal (debate, tertulia, coloquio, conversación,...). Exponer y dialogar implican adaptar la comunicación al contexto y ser conscientes de los principales tipos de interacción verbal, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.

Hablar en público no es repetir memorísticamente un mensaje sino prepararlo para una audiencia, un tiempo y un espacio concreto. Cuando tenemos que hablar ante los demás, sea cual sea la duración de nuestra intervención, debemos ser conscientes de la necesidad de captar su atención y dotar a nuestra intervención de la claridad y atractivo suficiente para retener el interés de la audiencia.

Por otra parte, **escribir bien** es saber componer diferentes tipos de textos y documentos, con intenciones comunicativas diversas, con respeto de las normas formales y ortográficas. Enseñar a escribir bien es, sobre todo, una enseñanza procesual, que tiene el objetivo de que el alumnado sea consciente del propio proceso de composición escrita. La escritura es una actividad cognitiva y lingüística de tal complejidad que requiere un largo proceso de aprendizaje.



3.3. Un plan para animar a leer.

Según el DLE (Diccionario de la Lengua Española) *fomentar* significa “*promover mediante incentivos que los particulares realicen por sí mismos actividades consideradas de utilidad*”. Nosotros preferimos el sinónimo contextual *animación*, por lo que añade al hecho de promocionar: *animación* englobaría aquellas actividades participativas que tienen como objetivo animar el texto y dotar de vida a los libros. **Es una forma de promoción de la lectura que utiliza algunas estrategias con carácter lúdico** que acercan al lector y al libro de manera activa y gratificante. En ellas la interacción resulta imprescindible y todo el proceso se estructura con una metodología abierta y flexible que permite su adaptación a las personas para las que se ha proyectado, incluidos los adultos.

Etimológicamente, se trata de un galicismo, una traducción literal del término *animation a la lecture*. Animación proviene de la **locución latina “animatio”** que significa acción y efecto de animar o animarse. Animar **significa dar alma, mover, motivar, dinamizar y comunicar**. Es llenar el alma (ánima) de vida.

La animación a la lectura requiere de un intermediario (animador) el cual debe conocer tanto a los lectores como el texto que desea difundir entre ellos. **Ser animador a la lectura requiere de una persona que además de poseer experiencia lectora, sea creativo y entusiasta**. Sólo así su papel de mediador entre el lector y el libro construirá un ambiente apropiado para entusiasmar y transmitir sus conocimientos y emociones en torno a lo leído. La función del animador consiste en formar a los lectores, compartiendo con ellos el gozo de leer, ya que se trata de algo que no se enseña, sino que se contagia, se difunde, se transmite. En definitiva, presta a los lectores un soporte para reflexionar, entender mejor y apreciar los textos, haciéndoles no estacionarse en un nivel simplemente literal, sino conduciéndolos a un nivel interpretativo y crítico de comprensión, promoviendo un diálogo participativo, por medio del cual tratará de humanizar y dar vida a la literatura.

La animación a la lectura es un proceso de aprendizaje intencionalmente formativo, cuyo objetivo final es acercar el sujeto al libro. Supone el paso de una lectura fundamentalmente pasiva y descodificadora, a una lectura activa y viva que permite profundizar en su contenido para obtener respuestas a sus interrogantes, divertirse, soñar, aprender, recrearse y tener conocimiento sobre los más variados temas. Este tipo de actividad utiliza diferentes estrategias que combinan acciones creativas para lograr que los lectores sientan motivación e interés por la lectura y desarrollen la capacidad lectora y el cultivo de la inteligencia.

3.4. Un plan para mejorar la comprensión lectora...

Una de las causas principales del fracaso escolar reside en la falta de comprensión lectora de nuestros alumnos. Una buena parte no comprende lo que lee ni lo que se



les explica. Se muestran incompetentes para entender conceptos e ideas y por eso responden de forma inadecuada a los deberes y a las cuestiones que se les presentan.

La lectura comprensiva va a intervenir en la correcta adquisición de todas y cada una de las ocho competencias clave que los alumnos deben consolidar al finalizar su formación general obligatoria, entendiendo por competencia, citando definición de Jesús Moya Otero “un tipo de aprendizaje situado que pone de manifiesto la forma en que una persona moviliza todos sus recursos personales para alcanzar el éxito en la resolución de una tarea en el marco de un contexto definido”.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

3.5. ... de un alumnado competente.

Son muchos los alumnos que hacen una lectura muy apegada al texto, es decir, **se centran tanto en los procesos de descodificación** que descuidan el uso de la información de mayor nivel; el resultado es una lectura que tiene muchas dificultades para construir un significado. La causa de esta dificultad está en un vocabulario pobre que les hace emplear mucho tiempo en descodificar y leer por vía indirecta. El resultado es una lectura sin comprensión, sin ideas generales, sólo recuerdos parciales. **Alumnos que no son capaces de aprender de la lectura; aprenden a leer, pero no aprenden leyendo.** Es decir, no comprenden bien; los alumnos no son capaces de distinguir las ideas importantes de las que no lo son. Además, pueden comprender lo literal que viene en el texto, pero no suelen ser capaces de hacer inferencias sobre él.

3.6. La lectura digital. Concepto, soportes y perspectivas

En la sociedad digital han aparecido nuevos formatos de texto, nuevos propósitos para la lectura y nuevas maneras de interactuar con la información. Internet, por su parte, ofrece tres diferencias fundamentales con un texto convencional: el hipertexto, los recursos multimedia y la interactividad.

Nuestro alumnado cada vez lee textos en formatos más diversos, a la vez que se le exige comunicarse de formas inexploradas antes de la llegada de la sociedad digital. Estos nuevos formatos, casi siempre cercanos al ámbito privado y lúdico, no suponen una ayuda específica para las necesidades orales y escritas de expresión en el ámbito académico habitual; es más, cada vez tenemos que corregir más intensamente las interferencias de las formas expresivas del tiempo de ocio en los textos del tiempo escolar.

La incorporación de los **entornos digitales** en el ámbito escolar y en los momentos de ocio está provocando un impacto importante en lo que se entiende por leer, en las



habilidades que se necesitan para ello, en lo que es un libro o un objeto de lectura, en la forma de acceso y en la interacción social que implica la lectura en los nuevos medios. **El concepto de libro** y de texto tradicional, al ser implantado en entornos digitales, **ha ido difuminándose** en formas y formatos, pasando de ser simples libros digitalizados con una estructura secuencial a objetos multimediales e hipertextuales.

Estas grandes posibilidades tienen sus contrapartidas: la dispersión en la lectura y la sobreestimulación de los sentidos, que dejan poco espacio para la reflexión y la personalización de lo leído. Esto puede producir una sensación de encontrarse perdido en un mar de información y en un “zapping” aleatorio. En este aspecto, es importante que el profesorado desarrolle estrategias que ayuden y orienten en la adquisición de habilidades, así como de destrezas para moverse entre la diversidad y la densidad de información y estímulos.

Los entornos digitales demandan del lector que incorpore estrategias específicas de estos medios a las propias de la lectura. Desde la perspectiva de la comprensión lectora, los matices diferenciales entre un entorno digital y otro impreso están en relación con las competencias cognitivas necesarias.

Como señala el Informe español **PISA 2018**, en el entorno educativo los *“alumnos deben saber por qué están leyendo lo que leen, y qué es lo que están buscando; deben entender que a veces es necesario consultar más de una vez la misma página; necesitan, pues, discriminar y ejercer un pensamiento crítico.”*

Nunca ha habido tantos textos disponibles para ser leídos. Los de siempre, ahora sin papel, y los nuevos formatos de expresión y comunicación digital. Pero, ¿se comprende todo lo que se lee? ¿Se encuentra siempre lo que se busca? ¿Se accede realmente a la mejor información? ¿Se distingue entre información y opinión?

Nuevos soportes y nuevos géneros, pero el mismo medio imprescindible (el lenguaje), la misma necesidad (la comunicación) y el mismo objetivo en nuestra tarea: lograr lectores competentes, críticos y selectivos, que conviertan la información y la literatura en verdadero conocimiento, sea cual sea el soporte en el que interactuemos con ellas.

Todo Plan del siglo XXI debe tener en cuenta los nuevos formatos textuales y los nuevos soportes en los que se difunden los libros. La biblioteca física, con sus estanterías y tejuelos, es ya solo uno de los canales por los que llegan los libros a los alumnos.

3.7. Un nuevo lector (total)

Emilio Sánchez (revista AULA nº 179, Congreso Leer.es), señala las siguientes reflexiones sobre lo que necesitan aprender los alumnos para llegar a ser buenos lectores:



- a) Aprender a leer requiere un largo proceso en el que se deben adquirir tres tipos de habilidades de naturaleza muy distinta: reconocer palabras, seleccionar e integrar la información y controlar meta-cognitivamente el proceso.
- b) Se trata de un proceso acumulativo en el sentido de que el nivel de pericia de cada componente se va asentando de forma lenta y progresiva en los logros ya alcanzados.
- c) Consecuentemente, los aprendices operarán cotidianamente con los textos sin estar plenamente capacitados, por lo que sin contar con ayudas, tenderán a conseguir logros muy modestos.
- d) En este proceso, deben ponerse en marcha procesos constructivos (toma de conciencia, comprensión, descubrimiento, autorregulación) y procesos asociativos (automatización, condensación), lo que requiere actividades de enseñanza específicas para motivarlos.

4. DISEÑO DEL PLAN

4.1. Competencias desarrolladas.

Según se ha interpretado de los resultados de las diferentes pruebas en España, necesitamos mejorar la competencia lectora de nuestros alumnos; pero no echemos balones fuera, porque según se desprende de los datos que arrojan estudios como el del año 2021 *Hábitos de lectura y compra de libros* publicado por la federación de Gremio de Editores de España, con el Patrocinio del MECD, tampoco los adultos leemos mucho.

4.2. Objetivos recogidos en la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los Centros docentes de la Comunidad de Castilla y León y su relación con las competencias clave trabajadas en cada uno de ellos

OBJETIVOS	CCL	CPL	CMCT	CD	CPAA	CC	CE	CEC
a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.	X	X			X		X	
b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de	X	X			X	X		



desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.								
c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.	X	X			X	X	X	
d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.	X	X					X	X
e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero Centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.	X	X			X	X		X
f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.	X						X	

4.3. Objetivos que emanan del PEC:

OBJETIVOS	CCL	CPL	CMCT	CD	CPAA	CC	CE	CEC
<ul style="list-style-type: none"> Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura. 	X	X	X	X	X		X	
<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen 	X	X	X		X		X	X



como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.								
<ul style="list-style-type: none"> Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal. 	X	X			X	X		X
<ul style="list-style-type: none"> Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias. 	X	X			X	X	X	
<ul style="list-style-type: none"> Configurar la biblioteca escolar en un entorno digital, creativo para experimentar y crear convirtiéndolo en un entorno formativo de aprendizaje de competencias y habilidades, y en un espacio polivalente 	X	X		X	X	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Lograr la implicación de la comunidad educativa en el interés por la lectura. 	X				X	X	X	X

4.4. Objetivos del Plan de Lectura del IES Fernando de Rojas

OBJETIVOS	CCL	CPL	CMCT	CD	CPAA	CC	CE	CEC
a) Desarrollar una actitud crítica ante la elección del libro (en todos los formatos) y reflexiva a través del tratamiento de la información.	X	X		X	X	X		X
b) Estimular el uso de las fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto como en soporte impreso como en audiovisual y descubrir la lectura en diferentes soportes tecnológicos	X	X	X	X			X	X



c) Utilizar el espacio de la biblioteca como el lugar vertebrador de nuestro plan a través de encuentro de autores y otras actividades propuestas en el PFL	X	X		X	X	X	X	X
d) Impulsar, en colaboración con las administraciones competentes, la accesibilidad y dotación adecuada de la biblioteca escolar.			X	X	X		X	
e) Promover el funcionamiento de la Biblioteca como espacio de aprendizaje y entretenimiento y centro de recursos en el que es posible encontrar información de todos los soportes al alcance de alumnado y profesorado y promoviendo el hábito lector	X	X		X	X	X	X	X
f) Incorporar a los miembros de la comunidad escolar al uso de la Biblioteca escolar con fines diversos favoreciendo su participación en las actividades.	X	X		X	X	X	X	X
g) Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada una de ellas.	X	X			X	X	X	X
h) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.		X		X	X	X	X	
i) Atender a colectivos con	X	X				X	X	



dificultades (inmigrantes, tercera edad, discapacitados o población reclusa) para acceder al libro y la lectura, apoyados por iniciativas instituciones públicas y privadas.								
j) Actualización y ampliación de los fondos documentales, bibliográficos y multimedia de la biblioteca y gestión de los mismos a través del programa Abies por parte del equipo de trabajo, con la consiguiente formación necesaria para llevar a cabo las labores propias.			X	X		X	X	X

4.5. Ejes del Plan de Lectura del IES Fernando de Rojas

4.5.1. Un plan celestinesco (competencial)

La nueva educación basada en competencias deja de estar enfocada a la pura adquisición de conocimientos y se orienta al desarrollo de destrezas y habilidades que resulten útiles para los jóvenes a la hora de desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria. Es decir, además de “saber”, los alumnos deben saber aplicar los conocimientos en un contexto real y tener la capacidad de utilizar los aprendizajes de manera práctica en las posibles situaciones o contextos a los que se tengan que enfrentar diariamente.

El Plan de lectura del IES Fernando de Rojas incorpora actividades de tres tipos para consolidar el hábito lector como fuente de disfrute:

- Actividades para informar y sugerir lecturas: expositores de novedades, exposiciones por autores / temas /géneros, boletines mensuales, blog, visitas a librerías y otras bibliotecas,...
- Actividades para compartir lecturas: clubes de lectura, tertulias, encuentros con autores, recomendaciones de lecturas entre alumnos, blogs de biblioteca con post sobre libros elegidos libremente,...
- Actividades para interactuar con los libros: talleres literarios, recitales, dramatizaciones, concursos,...

4.5.2. Un nuevo concepto de profesor



Todo el profesorado debe **participar en la adquisición de todas las Competencias clave** y, por tanto, también enseña “competencia en comunicación lingüística” en el sentido más amplio del concepto. Así que debe plantearse la necesidad de:

- Conocer (evaluar) el nivel lector de sus alumnos, punto de partida necesario para diseñar actividades de mejora adecuadas al mismo.
- Hacer ver a los alumnos en qué consiste la comprensión de un texto y cómo puede conseguirse.
- Mostrarles que el aprender a comprender un texto va unido al aprendizaje de los contenidos curriculares.
- Lograr que la lectura de textos les resulte útil, de forma que sean conscientes de la necesidad de leer de una manera comprensiva y comunicativa.

Leer es un proceso interno que es necesario enseñar. Este proceso debe asegurar que el lector comprende el texto y que puede ir construyendo ideas sobre el contenido extrayendo de él aquello que le interesa. Las estrategias para la comprensión lectora son unos procedimientos para aprender a interpretar textos y que permiten establecer inferencias, revisar y comprobar la propia comprensión mientras se lee.

4.5.3. Una biblioteca para el siglo XXI.

La biblioteca escolar es **una de las herramientas fundamentales** con las que cuentan los centros educativos **para el desarrollo del fomento de la lectura**, el desarrollo de la comprensión lectora y el manejo de la información. La biblioteca escolar debe estar al servicio del currículo, apoyando la labor docente y enriqueciendo el trabajo del aula. Entendemos que también debe ser es un instrumento de innovación y apoyo al desarrollo curricular que complementa el trabajo realizado en el aula. También son positivos los potenciales beneficios que puede aportar a los diferentes miembros de la comunidad educativa, facilitando el desarrollo de programas pedagógicos que se apoyen en metodologías, procesos de trabajo y herramientas adecuadas para conseguir los objetivos definidos en el plan del centro. La biblioteca se adapta a las necesidades actuales. **Debe ser una biblioteca híbrida y contar con libros y materiales en distintos soportes y formatos; y debe permitir que se puedan consultar esos materiales u otros que se encuentren en la red.**

La biblioteca proporciona múltiples servicios de información y ofrece acceso, por diferentes vías, a fuentes de información y materiales que se encuentran en el exterior. Constituye, además, un lugar favorable al estudio, a la investigación, al descubrimiento, a la autoformación y a la lectura. **Queremos que nuestra biblioteca sea uno de los ejes centrales de toda la estructura organizativa del centro, y para ello debe cumplir, entre otras, las siguientes funciones:**



- a) Convertirse en la herramienta fundamental para la puesta en marcha del plan de lectura del centro. El papel de la biblioteca en este sentido es básico en aspectos como facilitar recursos y materiales en diferentes soportes e idiomas, diseñar y realizar actividades de lectura de carácter interdisciplinar, crear ambientes adecuados para la lectura o implicar a la comunidad educativa en el desarrollo del plan.
- b) Apoyar la labor del profesorado de todas las áreas/materias del currículo. La biblioteca escolar debe apoyar el desarrollo del currículo por lo debe **disponer de aquellos materiales o recursos que puedan facilitar la enseñanza y el aprendizaje de las distintas materias** del currículo, adquiriendo el alumnado, en este modelo de biblioteca, un papel activo de su propio aprendizaje.
- c) Contribuir a la adquisición de las competencias. Para que esto sea posible, deben primar **metodologías activas como pueden ser trabajos por proyectos, centros de interés o aprendizajes cooperativos** y en todos ellos, la biblioteca escolar adquiere un gran protagonismo.
- d) **Favorecer la adquisición de la competencia digital.** Esta competencia supone, no sólo adecuarse a los cambios que introducen las nuevas tecnologías: leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. También requiere adquirir una serie de conocimientos y habilidades que permitan ser competente en un entorno digital. La biblioteca escolar debe liderar programas de formación de usuarios, de búsqueda y uso de fuentes de información o modelos de aprendizaje cooperativo basado en proyectos, contribuyendo así a la adquisición de la alfabetización mediática e informacional.

Este es uno de los puntos fundamentales para este curso, la “digitalización” del espacio, la consecución de una Biblioteca 3.0. Para ello sería deseable disponer en los equipos informáticos del centro de Gestores, organizadores y lectores de libros digitales en formatos estándar (epub, mobi, html, pdf)

Pueden ser interesantes también **aplicaciones** para soporte en plataformas portátiles y de sobremesa como **Calibre2, Kindle para PC**, etc. o incluso aprovechar las opciones que ofrecen determinados espacios web para la descarga de libros digitalizados gratuitos de dominio público, (Proyecto Gutenberg, Biblioteca Digital de Castilla y León, LeoCyL, Wikisource, Libroteca, Biblioteca Digital Hispánica, Google Books,)

Por otro lado, en un ambiente menos controlado por el centro, Internet ofrece a la lectura inmensas posibilidades de acceso a recursos e interacciones sociales que van a permitir abrir las actividades a contextos más globales. Este entorno ofrece oportunidades para:

- La lectura online accediendo a librerías virtuales con libros digitales gratuitos o de pago.



- La descarga desde repositorios de aplicaciones de lectura interactiva para los distintos soportes (móviles, portátiles y de sobremesa).
- El acceso a la lectura de periódicos o revistas digitales.
- La entrada a espacios web de difusión científica, histórica y literaria.
- La obtención de vídeos como elementos de motivación para animación a la lectura.
- La descarga de podcats de narraciones sonoras de libros, historias, cuentos y poesía. En este sentido el IES Fernando de Rojas se encuentra inmerso en un proyecto de innovación que gira en torno a la elaboración de materiales digitales y podcasts

e) Desarrollar iniciativas de promoción de la lectura. La promoción de la lectura debe establecer como finalidad el afianzamiento de la práctica lectora comprensiva y la adquisición del hábito lector permanente. Contribuir a la formación de lectores competentes sigue siendo una función fundamental de las bibliotecas escolares. Ahora bien, la incorporación de la lectura digital hace que ésta deba ser entendida en un sentido más amplio.

Los vertiginosos cambios que se han producido en los últimos años en nuestra sociedad hacen que sea necesaria una adaptación y transformación de las bibliotecas escolares para contribuir de manera eficaz tanto a las nuevas alfabetizaciones como a las convencionales, y para asegurar su necesaria implicación en los planes de lectura. **Y esta línea venimos trabajando en el IES Fernando de Rojas desde hace 2 cursos:** las obras redistribución de espacios de la biblioteca han hecho de la misma el eje de la vida académica del centro. Físicamente es un espacio absolutamente más funcional, abierto al centro, infinitamente más visible y dotado de instalaciones tremendamente funcionales. Tras el expurgo realizado y la eliminación de alguna barrera arquitectónica innecesaria y obsoleta, ahora es un espacio habilitado tanto para la proyección y audición con una magnífica calidad de todo tipo de materiales digitales, como para la consulta, en una zona diferenciada, de todo el material en papel que existía en la misma.

Queda mucho por hacer, como el acondicionamiento de espacios permanentes para la promoción de obras y autores noveles, incluso del propio centro, la actualización de títulos especialmente representativos de la literatura contemporánea o la mejora de la iluminación diferenciada en las zonas habilitadas para diferentes finalidades.

4.5.4. Queremos que nuestra biblioteca sea:

Un nuevo lugar de aprendizaje en el que alumnos y profesores tengan a su alcance una gran diversidad de recursos educativos y pueden poner en práctica una metodología más activa y participativa. La biblioteca escolar se transforma así en un lugar de encuentro, un espacio de convivencia, aprendizaje. Será el lugar ideal para la



formación de los escolares en el uso de las diversas fuentes de información y para fomentar la lectura como medio de entretenimiento y ocio. Por consiguiente, además de libros, revistas, periódicos y otros materiales impresos, la biblioteca deberá disponer de películas, juegos, música, CD-ROM, vídeo interactivo, programas informáticos, bases de datos en línea, Internet...

La biblioteca escolar, como el centro del que forma parte, no puede permanecer aislada. **Es preciso que se relacione con su entorno social y cultural** colaborando, por ejemplo, con bibliotecas de su localidad, asociaciones culturales e instituciones públicas y privadas, para organizar actividades en común y procurarse informaciones y documentos que interesen a la comunidad educativa. En nuestro caso, estaremos en contacto con iniciativas de la SAL (Salamanca animación a la lectura) como los **Poemas que SALvan**, con la Biblioteca municipal Torrente Ballester y Casa de las Conchas, con diferentes editoriales como Anaya, Edelvives o SM para realizar diferentes talleres o animaciones a la lectura a través de encuentros con diferentes autores de literatura infantil y juvenil.

5. Estructura organizativa de la coordinación del plan, comunicación y difusión, preparación de materiales y ejecución de actividades.

5.1. Comisión de Coordinación

Esta comisión será la encargada de las acciones de comunicación y difusión, a través de todos los canales de los que se disponga, en especial a través de los distintos canales de comunicación con la AMPA y los que ofrece la página web del Centro. Así mismo, corresponde al titular de esta comisión la coordinación del equipo de profesores implicados.

5.2. Constitución.

Este equipo coordinador estará compuesto por:

- a) El coordinador del Plan y encargado de la biblioteca: José María Bellido
- b) Los profesores responsables de los medios informáticos y audiovisuales: Félix Gómez y Roberto Bayón.
- c) El profesor responsable de formación del profesorado: Javier Jiménez
- d) La profesora jefa del departamento de actividades extraescolares: M^a Luisa Regalado.
- e) El equipo de trabajo de la biblioteca, integrado por: José María Bellido, Javier Jiménez y el resto de profesores que hacen guardia en los recreos (Delia Bragado, Ana Artime, Luz M^a Carreto, Luis M. Perdigón, Fidel González, Libertad Luengo)



5.3. Funciones.

Las funciones del equipo coordinador del Centro serán las siguientes:

- a) Elaborar el Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, en colaboración con los departamentos.
- b) Supervisar su correcto desarrollo.
- c) Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las TIC tanto para aprender como para enseñar.
- d) Elaborar el informe de evaluación inicial del Centro a que se refiere el artículo 5.c) de la Orden 747/2014
- e) Elaborar el informe de evaluación final a que se refiere el artículo 5.d) de la citada orden.

6. Acciones y responsables de cada una.

6.1. Generales

Proyecto lingüístico de centro. Desde este curso un grupo de profesores del centro se halla inmerso en la realización del Proyecto Lingüístico de Centro, para lo que en estos momentos se encuentran formándose a través de las actividades, online y presenciales, que coordina el Centro de Formación del Profesorado de Idiomas de Castilla y León. Se trata de un grupo numeroso cuyo objetivo a corto plazo es establecer unas medidas, acuerdos comunes y trabajar con el resto de departamentos para ir elaborando nuestro proyecto y que sea consensuado y asumido por todos con el firme **objetivo de mejorar la Competencia en comunicación lingüística**, para lo que deberemos apoyarnos en algunas otras como la Competencias sociales y cívicas, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, etc. En consonancia con los principios y fines de la nueva ley, el enfoque competencial adquiere una dimensión todavía más significativa y fundamental: los proyectos, actividades y tareas, en sustitución de los ejercicios vienen siendo la tónica habitual en la vida del IES Fernando de Rojas desde hace algunos cursos. En este **primer curso** nos planteamos la consecución de **objetivos sencillos en los campos de la comunicación oral, escrita y la adecuación y formato de los escritos realizados por los alumnos.**

Taller de teatro AMPA. Impartición de un taller de teatro, destinado a las familias y promovido por el AMPA del centro. Se trabajan aspectos como la expresión corporal, técnicas de voz, improvisación, análisis de texto, puesta en escena o crear un personaje y aprender las técnicas básicas de interpretación.



Entre los numerosos planes, proyectos, etc. en los que participa nuestro centro, queremos destacar el **Proyecto de innovación educativa “sintoniza”**. La radio es un estupendo recurso educativo, pues a través de ella el alumnado pone en práctica competencias no solo lingüísticas, (tanto oral como escrita, en lengua española y en otras lenguas) sino también digitales, artísticas, científicas, sociales... el medio radiofónico y la facilidad gracias a la tecnología, nos permite generar nuevos productos radiofónicos generadores de aprendizajes curriculares desde un planteamiento de educación más activa, donde el alumnado no sólo es receptor de información sino actor de su propio aprendizaje.

La **radio** la podemos utilizar en la escuela para múltiples facetas: para hacer trabajos en grupo, presentar actividades de la escuela, realizar anuncios, fomentar el pensamiento, difundir culturas, enseñar inglés, desarrollo de habilidades personales como hablar en público, organizar un discurso, perder el miedo, etc.

Llenaremos las escaleras del centro de versos de autores contemporáneos. Cada mes tendremos poeta/una poetisa invitado/a, que promocionaremos convenientemente en las clases y en el rincón habilitado al efecto.

Mensualmente daremos a conocer a alumnos y profesores algunos de los poetas o poetisas contemporáneos, como venimos haciendo desde hace dos cursos con, por ejemplo, Raúl Vacas, Ben Clark, Irene Vallejo, etc. **Este curso 2024-25 los poetas seleccionados son Estefanía Cabello, Omar Fonollosa, Pilar Luengo,** etc. La actividad se inserta dentro del proyecto **POEMAS QUE SALVAN**, coordinado por la asociación SAL (Salamanca Animación a la Lectura). Las tarjetas celebrativas contendrán una breve biografía del autor/a y una selección de algunos de sus poemas. **En la actividad participan numerosos centros de la provincia salmantina y de otras de Castilla y León o incluso de otras comunidades como Andalucía, Madrid o Extremadura.**

Los **27 escalones que separan la planta baja del primer piso** se prestan también a la promoción y autopromoción de nuestros propios alumnos, los cuales comienzan a iniciarse en el mundo literario.

Todas estas actividades serán coordinadas por el profesor encargado de la Biblioteca: José María Bellido

Además, este curso 2024-25 , con la intención de dinamizar los recreos y para facilitar que el centro sea un “espacio libre de móviles” tanto en el aula abierta como en la biblioteca del centro habrá talleres, juegos de mesa, etc. coordinados por Fidel González.



6.2. Departamentales

6.2.1. DEPARTAMENTO DE LENGUA

Participación en la experiencia **Fiction express** con algunos cursos de 1º y 2º ESO, plataforma de lectura interactiva creada para mejorar la competencia lectora a través del poder de la participación. Cada 8 semanas se publican tres libros diferentes, semanalmente y por capítulos. Se deja el argumento íntegramente a decisión de los lectores, quienes, a través de sus votos y del diálogo creativo con el autor en el foro, decidirán cómo sigue. El profesor responsable será José María Bellido

Policías lingüísticas. Desde hace varios cursos el profesor José María Bellido viene realizando con 2º de ESO una actividad que consiste en que los propios alumnos vayan tomando fotos mientras caminan por su barrio, en sus vacaciones, etc. en la que puedan apreciarse notables faltas de ortografía. Pueden hacer capturas de pantalla de publicaciones digitales (periódicos deportivos, de información general, revistas divulgativas, etc.). A final de curso el alumno que haya denunciado más incorrecciones, recibirá una recompensa en forma de material escolar o similar

Asistencia a **diferentes obras de teatro**, bien sean de las propuestas por instituciones locales, como la Universidad de Salamanca, la Fundación Salamanca ciudad de saberes o compañías nacionales como la propia compañía de teatro clásico (Madrid) o Regenta Teatro. Se buscará que acudan todos los niveles educativos, en función de la oferta y la relación con los currículos de cada uno de los cursos. Todos los miembros del departamento acompañarán a algún grupo de alumnos

Del mismo modo, acudiremos con los alumnos a una **visita teatralizada al Teatro Liceo o el CAEM**, para que conozcan el **funcionamiento de un centro escénico**.

Realizaremos diferentes **itinerarios literarios por los lugares más emblemáticos de nuestra ciudad** en los que pueden oírse y sentirse ecos de las más grandes obras de la literatura universal; o participaremos, como cada año, en el paseo unamuniano ofertado por las instituciones locales. Será responsables Libertad Luengo

Participaremos también en diferentes **concursos de ortografía**, como el local Abadengo o el iberoamericano de ortografía (destinado este último a 2º de bachillerato).

También tomaremos parte en **concursos literarios**, como el organizado por la multinacional Coca Cola denominado "**Jóvenes talentos**" y destinado a 2º ESO; o como el del relato corto que organiza el propio centro con motivo de su semana cultural.

Seguiremos tomando parte en el proyecto **El país de los estudiantes**, promovido por la firma editorial correspondiente que busca familiarizar a los participantes con el funcionamiento y redacción de un medio de comunicación de masas como es el periódico.



Promoveremos la realización de **charlas-coloquio con los autores sobre su obra**, como los propuestos para este curso **David Lozano, ganador del Premio Gran Angular de Literatura juvenil, o Germán Delibes, como promotor de la obra del autor vallisoletano Miguel Delibes**. Todos los miembros del departamento participarán con sus respectivos alumnos en alguna de esas charlas.

En la semana cultural el departamento de Lengua organizará alguna actividad por concretar **relacionada con el ODS elegido para este curso**.

6.2.2. DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

CULTURA CLÁSICA 2º E.S.O

1º trimestre:

- Las palabras y los mitos, de Isaac Asimov, LAIA B, 1961.
- El héroe perdido, de Rick Riordan, Libros Disney, 2010.

2º trimestre:

- Naves negras ante Troya, Rosemary Sutcliff, Vicens Vives, 1993.

3º trimestre:

- Metamorfosis (selección), Ovidio, Ediclás, 2017.

LATÍN 4º E.S.O

- Lectura en voz alta y con adecuada entonación de los textos y de sus traducciones.
- Fomentar la lectura viendo contenidos a través de libros.
- Lectura de obras clásicas o libros escogidos de las mismas: antología de la lírica latina y selección de obras de Plauto
- Presentación a los compañeros de las impresiones de la lectura. Crítica literaria.
- Lectura de textos clásicos en días especiales como el día de los enamorados o finales de trimestre: Navidad y Semana Santa.
- Además se recomendarán lecturas adecuadas a los diferentes temas explicados en clase. Se llevarán a cabo ejercicios de redacción que reconstruyan el mundo clásico. El mejor relato se podrá publicar en la revista del centro o en el tablón de anuncios de la biblioteca.
- En febrero harán una representación teatral de una selección de las *Metamorfosis* de Ovidio y en junio una representación teatral de una obra de Plauto.

Latín I (bachillerato)



Los alumnos realizarán distintas lecturas del libro de texto de acuerdo con los temas de cultura que se estén tratando.

Las lecturas obligatorias serían las siguientes:

1º trimestre: *La Eneida* (canto IV), de Virgilio.

2º trimestre: “Cuento de Eros y Psique” (de la novela de Apuleyo *El asno de oro*).

3º trimestre: *El Anfitrión*, de Plauto.

Además, deberán leer al menos dos obras de Plauto todavía sin concretar y de Indro Montanelli *Historia de Roma*, de acuerdo con guías de lectura que les proporcionará la profesora. Así mismo los alumnos harán una pequeña representación dramática, musical y artística en el mes de febrero con el apoyo de textos referentes al amor de los poetas elegíacos. Y en junio una representación teatral de una obra de Plauto.

Latín II (bachillerato)

Los alumnos harán las lecturas exigidas por el temario. Se analizarán con profundidad el canto II de *La Eneida*, una selección de Las metamorfosis de Ovidio, y *La aulularia* de Plauto. El objetivo es conocer mejor los autores, la época, el estilo y la aplicación de los conocimientos teóricos en las obras. De este modo se estimulará al alumno en la lectura de dichas obras con el fin de una mayor comprensión de las cuestiones literarias suscitadas.

Griego I

Se llevarán a cabo lecturas de textos en voz alta en castellano que permitan practicar la lectura modulada y entonada, facilitando la comprensión de los textos. Además se leerá de forma obligada la obra de Aristófanes: Las Nubes y una selección de textos de *La Iliada* y *La Odisea* de Homero.

Se recomendarán lecturas adecuadas a los diferentes temas explicados en clase. Se llevarán a cabo ejercicios de redacción que reconstruyan el mundo clásico. El mejor relato se podrá publicar en el tablón de anuncios de la biblioteca.

Así mismo los alumnos de griego y latín harán una pequeña representación dramática, musical y artística en el mes de febrero con el apoyo de textos referentes al amor de los poetas líricos. Y en junio una representación dramática de *Antígona* de Sófocles.

Griego II

Se leerá de forma obligada la obra *Edipo Rey* de Sófocles y el Canto VI de la *Iliada*, *Odisea*, “Aventura de los Cíclopes” (Canto IX) y Aventura de las Sirenas” (Canto XII)

Además, se recomendarán lecturas adecuadas a los diferentes temas explicados en clase.



6.2.3. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Algunos de los libros recomendados para alumnos de la ESO son:

- *El sexo en la Tierra*, Jules Howard (Blackie Books, 2015)
- *Einstein. Guía para jóvenes*. Jim Breithaupt. Ediciones Lóguez.
- *Conversaciones con Isaac Newton*. Matthew White. Editorial Oniro
- *De viaje con Darwin*. Luca Novelli. Editorial Edelvives
- *El libro de la ciencia*. Varios Autores. Editorial Parragón
- *Agua. Descubre tú mismo*. Trevor Day. Editorial Blume
- *Cómo funciona el increíble cuerpo humano*. Varios Autores. Ed. Pearson Alhambra
- *La sexta extinción*, Elizabeth Kolbert (Crítica, 2015)
- *¿Qué pasaría si...?* Randall Munroe (Aguilar, 2015)
- *¿Qué es la vida saludable?*, José Miguel Mutet, 2019
- La trilogía de Gerald Durrell: *Mi familia y otros animales*, *Bichos y demás parientes* y *El jardín de los Dioses*

Para este curso, en Bachillerato, vamos a darle preferencia a la lectura de dos libros (entre cuatro) que nos parecen de gran interés para aquellos alumnos que tenga inquietudes científicas.

- Bryson, Bill: *Una breve historia de casi todo*. RBA, Barcelona, 2012.
- Campillo Álvarez, José Enrique: *El mono obeso*. Crítica, Barcelona, 2010.
- AA.VV.: *El libro de la ciencia*. Akal, Madrid, 2015
- Bryson Bill: *El cuerpo humano. Guía para ocupantes*. RBA, Barcelona, 2019

Se propondrán, además, una serie de libros y revistas como fondo básico para aquellos jóvenes interesados. Con todo ello, pretendemos que el alumnado conciba la ciencia en un estado continuado de construcción y de revisión.

- L. Arsuaga y I. Martínez. " La especie elegida" Colección: Tanto por saber. Ed. Temas de hoy, 1998
- Angier, Natalie: *El canon: un viaje alucinante por el maravilloso mundo de la ciencia*. Barcelona: Paidós, 2008
- Monbiot, George: *Calor: cómo parar el calentamiento global*. Barcelona: RBA Libros, 2008
- Mosterín, Jesús: *La naturaleza humana*. Ed. Espasa, 2005
- Fúster, Valentín: *La ciencia de la salud*. Ed. Planeta, 2008
- Judson, Horace F.: *Anatomía del fraude científico*. Ed. Crítica, 2006



- Ramón y Cajal, Santiago: *Recuerdos de mi vida*. Ed. Crítica, 2014
- Delibes, Miguel: *La naturaleza en peligro*. Ed. Destino, 2005
- López Guerrero, J.A.: La tesis de *Rebeca*. *Apuntes de una joven investigadora*. Ed. Hélice, 2010
- Casado, M.J.: *Las damas del laboratorio. Mujeres científicas de la Historia*. Ed. Debate, 2008.
- Elías, Carlos, *El selfie de Galileo*. Ed. Atalaya, 2015

6.2.4. DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

En esta programación está presente el desarrollo de la competencia lingüística en los tres cursos de ESO. La comunicación visual tiene muchos elementos comunes con la escritura, la poesía y la música. Por ello varias de estas medidas se trabajarán en la materia de manera práctica y relacionadas con el currículo, principalmente en el bloque de contenidos de Comunicación visual, ya que consideramos que esta es la mejor manera para facilitar, estimular y desarrollar conocimientos y hábitos.

Realizamos actividades de investigación y documentación relacionadas su entorno más próximo, que conllevan la búsqueda y selección de información y la presentación visual y exposición oral de la misma.

También abordamos **varias técnicas de poesía visual como el caligrama**, el arte-objeto o el **collage** y les damos a conocer a varios de los creadores (Chema Madoz, Joan Brossa, Miguel Agudo, Antonio Gómez, José Antonio Cáceres, Juan Rosco o Isidro Ferrer) como ejemplos para la creación de imágenes que trasciendan a la literalidad de los lenguajes escrito y visual y entren en el terreno de los símbolos y de las emociones.

En concreto nos planteamos las siguientes actividades:

1º de ESO:

- Creación de nubes de palabras relacionadas con un tema (por ejemplo los ODS), o estilo artístico. Esta técnica permite realizar diferentes actividades, que implican un alto nivel de participación por parte del alumnado, con sencillas aplicaciones.
- Otra opción, consistiría en reunir palabras clave que definan una obra plástica o para expresar aquello que han sentido cuando la han visto. Aplicaciones para crearlas digitalmente (nubedepalabras.es, <https://wordart.com/>).^o Creación de cómic utilizando los recursos lingüísticos, propios del cómic. El tema se elegirá en función de alguna de las celebraciones pedagógicas y se hará una versión de un cuento corto o leyenda tradicional.

3º de ESO:



- Creación de trabajos en formato de libro o cuaderno de artista en el que se inserten textos e imágenes que informen de un tema (ejemplo: en las salidas a una actividad extraescolar).
- **Grabación de Podcast** con la presentación de un producto en formato de cuña publicitaria (ejemplo: anuncio de la convocatoria del **concurso de dibujo de tarjetas de Navidad**, elecciones de representantes del consejo escolar...) haciendo uso del lenguaje y entonación apropiado, además de acompañar con banda sonora de música y efectos.
- Fotografías de composiciones con objetos que transmitan un mensaje o interpretación poética. Pueden ir acompañadas de un título que complete su significado.

4º de ESO

- **Diseño de portadas de libros alternativas** a los de las lecturas que hayan hecho en otras materias (Lengua, Inglés, Historia, Biología...).
- Presentar mediante **Visual thinking** conceptos, por ejemplo, explicar el estilo artístico o la obra de una artista de las mujeres artistas con las que hacemos el proyecto de igualdad.
- **Creación de podcast y vídeo en el que personifiquen a personajes de cuadros famosos** de su elección. Se trata de inventar una historia sobre algún personaje y narrarla en la grabación.
- En 1º y 2º de Bachillerato nos limitaremos a pedir que se expresen oralmente en la presentación de sus creaciones a los demás compañeros y leeremos puntualmente en las clases.

6.2.5. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Liga de debates:

Una parte fundamental de la **preparación de los debates** es la **búsqueda de información**. En esta fase los alumnos tienen que poner en práctica sus destrezas a la hora de escoger los criterios de búsqueda, consultar documentos, seleccionar en ellos la información relevante y ordenarla según categorías. Estas actividades se realizan tanto en documentos digitalizados a través de internet como en revistas especializadas (*Claves de razón práctica, Araucaria, Arbor, Isegoría...*) que pueden consultar en las bibliotecas de la ciudad.

En una segunda fase de la preparación de los debates, los alumnos deben **construir un discurso** estructurado, razonado, con ejemplos y evidencias, con recursos lógicos y retóricos destinados a expresar su pensamiento de manera clara y efectiva.

En la última fase, la **realización del debate**, los participantes deben ser capaces de analizar el discurso ajeno descubriendo en él posibles falacias o incoherencias,



rebatirlo, extraer consecuencias, encontrar contrargumentos y exponer de manera clara, concisa y convincente el propio pensamiento, con recursos retóricos y estilísticos, con naturalidad y fluidez, tono y volumen de voz adecuados.

Ensayo filosófico y dilema ético:

Con ocasión de la participación en ambas modalidades dentro de la *Olimpiada filosófica de CyL* nuestros alumnos son instruidos en ambos géneros (estructura, recursos, objetivos...), tienen que buscar información y construir su propio discurso de modo muy similar a las fases iniciales de la preparación del debate descritas anteriormente

Durante todo el curso

Durante todo el curso los alumnos realizarán actividades de comprensión y análisis de textos extraídos de diversas obras filosóficas, científicas y literarias de los que siempre se citará la fuente (autor, título) y se animará a los alumnos a conocer la obra completa. Los comentarios de texto no sólo tienen como fin mejorar la capacidad de los alumnos de comprender los textos y, por tanto, poder aprender mejor cualquier materia, sino también mejorar sus capacidades expresivas:

- Ampliando su vocabulario.
- Aprendiendo a estructurar sus discursos.
- Acostumbrándose a presentar correctamente sus trabajos.

Además de las múltiples lecturas que hay que realizar en clase o como tareas para casa, para las que se han escogido fragmentos relevantes del pensamiento y la cultura, procuramos hacer referencia a obras literarias o películas para ilustrar las explicaciones en clase o proponer temas de reflexión. Buscamos con ello, no quizá que lean ahora el libro o vean la película, pero sí que forme parte de las referencias culturales de su formación para que, despertada la curiosidad, quizá sí lo lean en el futuro. Pedimos expresamente a los alumnos que anoten esas referencias bibliográficas para que los títulos y autores se fijen mejor en la memoria.

6.2.6. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Desde el departamento de inglés consideramos fundamental la necesidad de fomentar entre los alumnos el hábito de la lectura, para lo cual, aparte de las distintas actividades que se realicen en la biblioteca proporcionaremos de forma sistemática y continua, material de lectura adaptado a los intereses y el nivel del alumnado, utilizando para ello diversidad de materiales seleccionados por el profesorado, por ejemplo: lecturas graduadas, revistas en inglés etc.

1. Se procurará, en los niveles inferiores, dedicar un tiempo semanal a la lectura en el aula. Se les ayudará con el vocabulario desconocido para que se centren en el



placer de leer y no consideren estas actividades como una parte más de las actividades curriculares.

2. Todos los alumnos, tanto de Educación Secundaria Obligatoria como los de bachillerato, tendrán que leer obligatoriamente las lecturas graduadas que se proponen desde el departamento. Deberán, también realizar una prueba escrita de control de dichas lecturas.

El trabajo con libros de lectura adaptados a los distintos niveles de los cursos será materia obligada por parte de todos y cada uno de los alumnos, ya que, a juicio de este departamento, constituyen un complemento necesario e indispensable del trabajo desarrollado con el libro de texto pues consideramos que promueven el hábito lector.

La lectura será de obligado cumplimiento, formado parte, consecuentemente, de la materia de examen. Además de las lecturas, que se citan posteriormente y que son comunes para todo el departamento, queda a criterio de cada profesor indicar a sus alumnos las lecturas que considere más adecuadas, así como la evaluación de las mismas. Las lecturas obligatorias para este curso 2024-25 serán:

1º ESO

Bilingües:

GULLIVER'S TRAVELS, Activity Readers, Burlington Books.

THE ADVENTURES OF TOM SAWYER, Activity Readers, Burlington books.

No Bilingües:

ALL ABOUT BRITAIN Activity readers, Burlington Books.

2º ESO

Bilingües:

THE LOST WORLD, International Readers, Burlington Books.

THE CIRCLE GAMES, Cambridge Readers .

No Bilingües:

A GHOST COLLECTION, Activity Readers, Burlington Books .

3º ESO

Bilingües:

ROOM 13, Oxford Rollercoasters.

THE SILVER SWORD, Oxford Bookworms.

No Bilingües:

A SHERLOCK HOLMES COLLECTION, Activity Readers, Burlington Books.



4º ESO

Bilingües:

THE CURIOUS INCIDENT OF THE DOG IN THE NIGHT-TIME by Mark Haddon. Vintage Books.

STONE COLD by Robert Swindells, Penguin Books.

No Bilingües:

THE FRUIT CAKE SPECIAL AND OTHER STORIES, Cambridge University Press.

1º BACHILLERATO:

THE ELEPHANT MAN, International. Readers Burlington Books.

1º BACHILLERATO SECCIÓN BILINGÜE:

AGNES GREY, MacMillan

6.2.7. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

El departamento didáctico de matemáticas no va a recomendar ningún libro de lectura a nuestros alumnos porque consideramos que la mayoría de los alumnos no están lo suficientemente interesados por las matemáticas como para poder disfrutar de los libros de matemáticas que nos gustarían a nosotros. Por supuesto, si algún alumno quisiera consejo sobre alguna lectura podremos asesorarle sobre la materia.

Lo que sí haremos es proponerles lecturas cortas para realizar en el aula. Puede tratarse de relatos o de extractos de novelas. En estas lecturas habrá un componente matemático y al finalizar la lectura se propondrán preguntas.

Lo ideal es que las cuestiones surjan dentro de la lectura para intentar que los alumnos estén atentos pero en la mayoría de los casos las preguntas se responderán al final de la misma. Esta tarea está pensada para los días de fin de trimestre o anteriores a puentes.

6.2.8. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Diferentes estudios señalan que el hábito lector es un factor relacionado con el rendimiento académico. Concluyen que los alumnos con hábitos lectores asentados obtienen buenos resultados escolares, confían en sus capacidades académicas, son más creativos e imaginativos y no tienen dificultades para leer.

Fomentar el hábito lector es tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los estudiantes y compromete a toda la sociedad especialmente a las familias y a los centros educativos.

En relación con las medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente los profesores del Departamento de Física y Química participarán activamente:

- En el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de fomento de la lectura del Centro.



- A nivel individual, en las clases de Física y Química, se leerán en voz alta lecturas propuestas en el libro de texto, artículos científicos y periodísticos relacionados con los contenidos, explicando seguidamente ideas, conclusiones contenidas en los mismos.
- Asimismo, también se leerá en el libro de texto las explicaciones que hace el autor de teorías, leyes, principios, conceptos, ejercicios, etc.
- Se facilitará a los alumnos libros de divulgación científica a nivel básico adquiridos por el Centro y que se encuentran disponibles en la biblioteca.
- Se reflexionará sobre la importancia de la comprensión correcta de los textos para interpretar fielmente los interrogantes que se plantean al resolver problemas, ejercicios, cuestiones y preguntas relacionadas con los contenidos que se explican en las clases de la asignatura correspondiente.
- En este sentido se garantizará la participación de todos los alumnos del grupo de clase, leyendo, interpretando, analizando, comentando lo leído en cada caso.
- Los alumnos realizarán resúmenes, esquemas o diagramas conceptuales de los contenidos de los diferentes temas.

6.2.9. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

El Departamento de Francés insiste en la importancia de la lectura de diferentes textos en lengua francesa para crear hábitos de lectura en los alumnos y porque vemos en ello una forma de incidir y potenciar la comprensión escrita en lengua extranjera.

Los textos con los que vamos a trabajar varían en función de los conocimientos de los alumnos. Así pues, en niveles avanzados como en Bachillerato nos acercamos a lecturas de textos de autores clásicos como **Molière** o **Guy de Maupassant**. Sin embargo, en niveles inferiores recurrimos a lecturas graduadas y adecuadas a los diferentes niveles.

A lo largo del curso escolar, los profesores de Francés propondrán a los alumnos diversos extractos de textos literarios de autores franceses como las fábulas de La Fontaine, los cuentos de Grimm, poemas de Paul Éluard como "*Liberté*", tebeos como los protagonizados por **Tintín, Astérix y Obélix**, obras de teatro de Molière y novelas de Maupassant. A través de estas lecturas, los alumnos conocerán parte de la cultura y literatura francesa y se intentará estimular el interés y el hábito de la lectura.

6.2.10. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Departamento de Educación Física colabora con el Plan de Fomento de la Lectura que se lleva a cabo en el centro con arreglo al desarrollo de las siguientes actividades:

Educación secundaria obligatoria

- Dedicación de 10' de lectura de un libro de su elección, al inicio de las clases durante el último mes del primer trimestre, tal como se plantea en común para todas las materias dentro del Plan trazado en el centro.



- En los siguientes trimestres, la actividad se podrá transformar al planteamiento de esos 10' de lectura comprensiva, en una de las clases de la semana, sobre temas aportados por el profesor y que tengan que ver con los contenidos de la materia de E.F.
- A lo largo de todo el curso se propondrá la búsqueda de breves noticias, síntesis de artículos o reseñas aportados por los propios alumnos y expuestos de forma comentada al resto de la clase y/o al profesor, siendo valorados por el profesor en la evaluación trimestral del alumno que los aporte. Las fuentes para la búsqueda serán tanto las de soporte papel (diarios, revistas, libros) como en soporte digital (internet y enciclopedias o revistas digitales)

Bachillerato

Creación de un **Rincón de la Educación Física y Salud: En una estantería o mesa dentro de la biblioteca** donde colocar las revistas especializadas a las que el departamento está o ha estado suscrito SportLife, Red (Revista de Educación F. y Deportes), y otras que puedan aportar los profesores y alumnos (Corricolari, Atletismo Español, etc.) al objeto de poder ser consultadas durante los recreos o periodos en los que los alumnos pasen en el Aula Abierta.

6.2.11. DEPARTAMENTO DE HISTORIA

El Departamento de Geografía e Historia realizará a lo largo del curso esta actividad en las diversas materias que son de su competencia, atendiendo esencialmente a los cursos de ESO, que son los que mayores dificultades plantean en cuanto a la lectura y su comprensión. Dentro de la ESO, se prestará incluso especial atención a los cursos 1º y 2º.

Para estudiar el pasado y entender el presente es preciso conocer las fuentes históricas (restos), las fuentes gráficas (mapas) y fuentes escritas (textos). Estas últimas son las más habituales para el alumno de Geografía e Historia. La adquisición de competencias lectoras es imprescindible para la comprensión de textos escritos y orales y la producción de los mismos.

Para desarrollar este programa de fomento de la lectura, se realizarán diversas actividades siempre adecuadas al nivel y relacionadas con el ámbito de estudio que se está desarrollando en cada momento. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua Castellana y Literatura.

Todos los profesores del departamento se comprometen a llevar a efecto actividades que promueven el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora. Estas actividades se realizarán tanto en el aula, como parte del trabajo diario, así como fuera del aula como actividades de refuerzo y ampliación.



Así, a lo largo del curso se realizarán lecturas y actividades diversas:

- Lectura de fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época de estudio.
- Lectura y comentario de artículos en revistas especializadas sobre temas concretos de la materia.
- Análisis de artículos periodísticos para el desarrollo de temas contemporáneos en el ámbito de la geografía (situación del mundo actual, conflictos, distribución de recursos, situación económica, etc.), favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas establecidas.
- Lectura y comentario de textos históricos. El comentario histórico de textos es una técnica imprescindible para investigar el pasado porque permite conocer y analizar una fuente escrita y evaluar su relevancia.
- Fomento de la participación en actividades programadas por el Centro, municipio, asociaciones, etc., que promueven y acercan la lectura al alumno.
- Creación de un listado de bibliografía del que el alumno podrá hacer uso para realizar lecturas complementarias durante el curso.

Esta actividad lectora, con tradición de varios cursos pasados, adquirirá durante el presente curso una mayor relevancia, dado el nuevo impulso que se está dando a la Biblioteca del centro como lugar de estudio y formación de lectores.

6.2.12. DEPARTAMENTO DE MÚSICA:

En el desarrollo de las unidades el profesor procurará realizar una lectura comprensiva y motivadora y llevará a cabo el programa que diseñe el Centro junto con los demás departamentos didácticos.

En cada unidad el profesor proporcionará lecturas breves (1 o 2 folios) como material complementario o recomendará páginas de interés en Internet relacionadas con los contenidos de la materia.

6.3. Actividades relacionadas con la BIBLIOTECA del centro

Este curso muchas de las actividades previstas tendrán lugar en la biblioteca del centro, como los encuentros con autores, promoción de los Poemas que SALvan, etc. pero, además, directamente desde ella se pretenden realizar otras actividades como un **Rastrillo de libros** que consistiría en que los alumnos donaran un libro de forma desinteresada y durante la semana conmemorativa del día del libro dispusiéramos una serie de “escaparates” con la ayuda de otros departamentos y los propios alumnos de los ciclos de FP Animación sociocultural y los ejemplares se vendieran aun precio



simbólico. El dinero recaudado se donará a alguna ONG o asociación local que lo necesite.

También junto con el departamento de artes plásticas se pretende realizar un **concurso de marcapáginas**, en los que además de un dibujo ilustrativo del clásico que consensuemos, aparezcan citas textuales de la obra que decidamos ilustrar.

Otra de las actividades previstas es elaborar una **cartelería** atractiva, actual y dirigida a los alumnos para que puedan desenvolverse con soltura y encontrar el ejemplar, etc. que necesiten. Formaría parte de esa cartelería también las infografías necesarias para difundir las normas de la biblioteca.

No menos importante es la información que la biblioteca sea capaz de proyectar al exterior, para lo que deberemos actualizar la información que aparezca en nuestra **página web**.

6.4. Actividades propuestas para los alumnos con Necesidad específica de apoyo educativo.

6.4.1. Los libros

Los libros pensados para los alumnos con necesidades de apoyo (por dificultades intelectuales, baja habilidad lingüística, problemas de atención, entornos sociales o familiares de baja estimulación cultural...) corren el riesgo de presentar temáticas excesivamente infantiles buscando una simplificación del lenguaje. A la hora de seleccionar libros para estos alumnos, los profesores debemos buscar textos con los motivos literarios que atraen a todos los adolescentes: historias de mundos y personajes fantásticos, novelas de iniciación a la vida adulta (la sexualidad, las relaciones de pareja, la amistad, el enfrentamiento generacional...), poemarios de amor...

Aun así, hemos de procurar textos que faciliten la lectura y que aporten apoyo visual extra:

- evitar libros densos
- textos con acceso al vocabulario con muchas referencias visuales
- ilustraciones atractivas, colores, gráficos, tipos diferentes de letras...
- álbumes, enciclopedias visuales, cómics, revistas...

6.4.2. Actividades de lectura y escritura

Sería deseable que los alumnos de los grupos de apoyo tuvieran una hora semanal de lectura en la biblioteca. Ello dependerá de la relación entre la disponibilidad del espacio y sus horas lectivas con los profesores de apoyo. Los alumnos pueden elegir un libro de la biblioteca o llevar un libro de su casa. No será necesario realizar fichas o



trabajos de lo leído. Se busca la lectura placentera, leer para pasarlo bien o informarse, sin tener que demostrar lo que se ha aprendido.

A los alumnos con dificultades de lectura les gusta especialmente que los profesores les lean en voz alta.

También se pueden realizar lecturas teatralizadas. Si se preparan previamente, la participación en la lectura compartida es muy satisfactoria para los alumnos.

Actividades para trabajar contenidos lingüísticos

- Lectura de sílabas directas, palabras y frases que contengan el fonema a trabajar (con ayuda y sin ella de pictogramas).
- Lectura de sílabas indirectas.
- Escritura de palabras: dictado de palabras, completar palabras, identificar palabras iguales en una lista dada, identificar el nombre de una imagen, asociación palabra-artículo (el, la, los, las, un, una, unos, unas).
- Sopas de letras sencillas (apoyo de imagen).
- Crucigramas con palabras ya trabajadas (apoyo de imagen).
- Ordenar letras para formar palabras (apoyo de imagen).
- Laberinto de letras.
- Juego del ahorcado.
- Rosco de "Pasapalabra" con contenidos trabajados.
- Elaboración de etiquetas del material o espacios del aula.
- El objeto oculto: breve descripción de un objeto del aula.
- ¿Quién es quién?
- Ordenación de 3-4 viñetas para elaborar una historia de forma oral.
- Memorización de trabalenguas básicos.
- Adivinanzas sencillas.

Desde el departamento se realizan diferentes medidas para fomentar la lectura en los alumnos con necesidad de apoyo educativo.

En 1º y 2º de ESO las siguientes actividades:

Medidas para estimular el interés y hábito de la lectura EN EL AULA DE APOYO.

En las clases de apoyo de Lengua, iniciamos dos sesiones semanales con una lectura colectiva de 10 minutos, de libros adecuados a su edad y que resulten atractivos para ellos.

En un mural de clase, iremos recogiendo los comentarios de los libros leídos.



Además, cada trimestre leerán un libro adaptado a las características de los alumnos, y realizarán un pequeño trabajo evaluable sobre él.

Otras actividades que se realizarán en las clases de apoyo que fomenten el hábito y desarrollo de la lectura:

- En cada tema (tanto de lengua, como de matemáticas), se buscará un contenido que pueda resultar interesante o motivador, y se pedirá a los alumnos que busquen información sobre él en internet, de esta forma se obligarán a leer varios fragmentos de varias páginas web y a hacer síntesis y resúmenes de la información encontrada. Por ejemplo, “buscar en internet quién eras Pitágoras”
- En la clase de Lengua, elegir una canción que les guste a cada alumno, y este alumno debe buscar la letra de la canción, escribirla, y leerla en clase a todos los compañeros.
- Antes del final de cada trimestre, cada alumno elegirá una película que le guste y que quiera ver (siempre bajo la supervisión del profesor de apoyo), buscará el argumento en internet, hará un resumen, y lo leerá a sus compañeros. Entre todos elegirán una de esas películas para ver el último día en clase.

En el Diversificación de 3º de ESO:

En el ámbito Lingüístico_ Social.

Conscientes de la importancia de la lectura y de desarrollar una correcta expresión oral y escrita, se realizarán diversas actividades

- Actividades para desarrollar la comprensión lectora y el interés por la lectura:
- Selección de textos líricos, narrativos y dramáticos relacionados con los contenidos literarios de la programación.
- Lecturas de obras completas:

Antes de la lectura de las obras se hará una sesión preparatoria, así como una puesta en común después de haberlos finalizado.

Los alumnos han elaborado individualmente las guías de lectura de los libros leídos. A su vez se han trabajado las áreas de vocabulario, buscando en el diccionario las palabras desconocidas, insistiendo en el significado contextual aprendiendo otras acepciones de la misma palabra en otros contextos diferentes.

Diversificación 4º ESO

- *Finis mundi*; Laura Gallego, SM
- El Lazarillo de Tormes, Alambra, Kalafate (lectura fácil)
- Capítulos I al X del El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha (Clásicos adaptados), Vicens Vives. se realizará un cuestionario sobre dichos capítulos, siguiendo la guía de lectura del libro de texto de ámbito lingüístico y social.



- Introducción a la poesía exclusivamente en el aula: Comentario de poesías de autores representativos como Pablo Neruda, Bécquer, Luisa Castro, Juan Ramón Jiménez, García Lorca, Vicente Alexandre, Gabriel Celaya...
- Lectura y análisis de artículos periodísticos.
- Actividades que potencien la búsqueda de información, el aprendizaje y su uso como fuente de placer:
- Actividades para potenciar el uso de la biblioteca del centro y de sus recursos bibliográficos:

Por ejemplo: POESÍA Y CIENCIA

Con los poemas del libro de Antonio Colina: ***Llamada de los árboles, elaboraremos un catálogo de las especies arbóreas más representativas de Castilla y León.***

En el ámbito Científico – Matemático:

Al tratarse de una materia especialmente práctica y dónde una gran parte de los contenidos a tratar están referidos a las matemáticas, ciencia y tecnología, se va a trabajar el hábito lector y la expresión mediante los siguientes recursos didácticos:

-Poner especial cuidado en la lectura y la comprensión de los enunciados de problemas y ejercicios a resolver, tratando de que los alumnos lean los mismos en voz alta y al finalizar traten de resumir las ideas que han obtenido de dicha lectura.

Recursos necesarios.

7.1. La Biblioteca del instituto.

De ello ya se habla en este plan y en la programación de la biblioteca. Hemos hecho referencia a la limitación de los recursos humanos de los que puede disponer. Solamente añadir que será necesario dotarla de aquellos fondos que necesite para su actualización.

Actualización de títulos.....	500 €
Adquisición de dispositivos electrónicos.....	400
Material fungible.....	150 €

8. Calendario de acciones previstas.

El seguimiento se llevará a cabo en las reuniones del grupo de trabajo, en cada una de las evaluaciones. La evaluación de diagnóstico (LOMLOE), servirá como referente para valorar los resultados. En el resto de las evaluaciones, pensamos, que será suficiente con recoger la opinión de los profesores que han desarrollado la actividad, las dificultades con las que se han encontrado y las propuestas de mejora.



Como asesoramiento nos serviremos de la experiencia de los componentes de cada uno de los departamentos, cuyas conclusiones se comentarán en la reunión de la Comisión de coordinación pedagógica. Si fuera necesario se recurriría al CEFIE de Salamanca para recibir formación sobre cómo llevar a cabo una selección de libros que motiven al alumno y qué estrategias seguir para conseguir los objetivos propuestos, cómo gestionar los recursos de la biblioteca (Programa Abies o participación del encargado de la biblioteca en el curso Dinamización de las bibliotecas escolares)

9. Seguimiento y evaluación final.

Cuando se pone en marcha un Plan de Lectura en un Centro, es necesario llevar a cabo una evaluación de las distintas actuaciones. Esta evaluación no debe alejarnos de los contenidos esenciales del Plan. En consecuencia no debemos perder de vista el propósito principal que nos guía: la formación de lectores competentes.

Las herramientas que elaboremos así como los procedimientos que establezcamos nos deben permitir detectar la incidencia de las actuaciones acometidas con el alumnado, el profesorado y la comunidad educativa, y es especialmente significativa la repercusión en la comprensión y formación lectora y el avance en las prácticas de lectura y escritura del alumnado. La variedad de instrumentos y fuentes de información debe ser algo fundamental en la evaluación del Plan de Lectura.

Este proceso de evaluación será continuo y actualizado. **Constará de tres momentos: Evaluación de la situación inicial** (Ver cuestionario sobre hábitos lectores del anexo), **seguimiento y evaluación final**. En el punto de partida del alumnado nos interesan las prácticas de lectura, experiencias, posibilidad de acceso a los libros, relaciones...; del profesorado, el conocimiento de la literatura juvenil, estrategias de comprensión lectora y fomento de la lectura; y de los sectores implicados y del contexto de trabajo: disponibilidad de los padres y madres, biblioteca...

La evaluación cualitativa del Plan debe propiciar que todos los sectores implicados manifiesten sus opiniones y valoraciones a través de entrevistas, encuestas, reuniones, etc.

En Salamanca, a 11 de octubre de 2024

El coordinador:

José María Bellido



ANEXO I

ENCUESTA SOBRE LOS HÁBITOS DE LECTURA

CURSO 2024/2025

Durante este curso, el instituto pretende organizar actividades para promover el hábito de la lectura entre los alumnos. Con el fin de conocer vuestras costumbres y opiniones al respecto, se ha realizado esta encuesta. Por favor, respóndela con atención y si tienes alguna duda acerca de las preguntas, consúltasela al profesor.

Por favor, indica en qué nivel educativo estás:

- 1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO
 1º BACH. 2º BACH. CICLO G.M. CICLO G.S.
 OTRO

1. Cuando lees, ¿disfrutas con la lectura o la consideras una actividad no placentera?

- Disfruto No disfruto

2. Sin considerar los libros de texto, ¿sueles realizar diariamente alguna lectura?

- Sí No

3. ¿Cuántos libros has leído en los meses de vacaciones del verano?

- 1 2 3 4 5 6 Más de 6

4. ¿El curso anterior leíste algún libro por propia iniciativa o solamente los que suelen poner como lectura obligatoria los profesores?

- Propia iniciativa Lectura obligatoria

5. ¿Has leído alguna vez un libro de poesía voluntariamente?

- Sí No

6. ¿En qué asignaturas los profesores suelen sugerir o mandar lecturas? (Indica las asignaturas)

- _____ _____
 _____ _____

7. ¿Cuántos libros leíste durante el último curso escolar?

- 1 2 3 4 5 6 Más de 6



8. ¿Por quiénes te sientes orientado a la hora de elegir los libros de lectura voluntarios?

- Profesores Padres o familiares Amigos o compañeros de clase
 Críticos Por la publicidad

9. ¿Sueles leer periódicos o revistas habitualmente?

- Sí No

Si tu respuesta anterior es positiva, ¿con qué periodicidad?

- Diaria Semanal Mensual

10. Si lees la prensa habitualmente, indica el tipo:

- De información general
 Especializada (marca por orden de preferencia del 1 al 5)
 Deportiva
 Científica
 Literaria
 Del corazón
 Otras (indica al temática): _____

11. ¿Sueles leer habitualmente cómic?

- Sí No

12. ¿Qué lugar ocupa la lectura entre las actividades que realizas en tu tiempo libre?

- Entre las primeras Entre la últimas

13. Si comparamos las horas que dedicas a la lectura con las que ves la televisión, ¿en qué proporción las situarías?

Por una hora de lectura ----- > horas de televisión

14. ¿Crees que influye el hábito de lectura en tu rendimiento académico?

- Sí No

15. ¿Crees que la escuela o el instituto han despertado en ti el interés por la lectura?

- Sí No

16. ¿Considerarías útil que el Instituto programara una serie de actividades con el objeto de despertar en ti el interés por la lectura?

- Sí No

Indica alguna actividad que creas positiva:

- _____



17. ¿Acudes a las bibliotecas de la localidad para leer o sacar prestado algún libro de lectura? (No de consulta)

- Sí No

18. ¿Con qué frecuencia acudes a las bibliotecas locales?

- Diariamente Semanalmente Mensualmente
 Casi nunca Nunca

19. ¿Utilizarías la biblioteca del instituto si se abriese por las tardes?

- Sí No

20. ¿Cuántos libros compráis en casa tú o tus familiares con destino a la biblioteca personal o familiar, cada año? (Indica el número):

21. ¿Cuántos libros de lectura (no de consulta) estimas que tienes en tu biblioteca familiar? (Indica el número):

¿De qué tema, fundamentalmente?:

- Narrativa (novela o cuento)
 Poesía
 Teatro
 Ensayo

